

TFM - GÉNERO Y CARRERA

Curso 2011/2012

(Código:22200144)

1. PRESENTACIÓN

A pesar de los avances, la discriminación por razón de género sigue siendo una realidad en el mercado laboral de los países occidentales. En nuestro país, según el Instituto de la Mujer, las cifras de paro femenino (11.61%) casi duplican a las del masculino (6.64%) y este desfase aumenta si se considera, como indicador, su presencia en los puestos de mayor estatus dentro de las empresas y organizaciones. La reciente "Ley de Igualdad entre mujeres y hombres" de nuestro país pretende cambiar esta situación introduciendo una serie de medidas correctoras entre las que se encuentran los "programas de discriminación positiva". A pesar de sus ventajas, estos programas han sido contestados desde algunos sectores, por diferentes razones. Algunos critican que son injustos con los hombres o que acaban con la "meritocracia". Por su parte la investigación ha encontrado que, en algunos casos, pueden suponer la "estigmatización" de sus beneficiarias con los problemas que esto lleva asociado. La repercusión de estos temas en la situación personal y profesional de hombres y mujeres justifica el interés de estudiarlos de forma rigurosa y exhaustiva, y ese es el germen de esta propuesta de investigación.

La línea de investigación "Género y carrera" forma parte del programa de investigación de la Facultad de Psicología de la UNED. Sus temas se enmarcan en la especialidad de Psicología del Trabajo y de las Organizaciones. Concretamente su objetivo es proporcionar a los alumnos los conocimientos, habilidades y actitudes básicas de la investigación psicosocial, en general, y específicamente de los factores que pueden explicar las diferentes trayectorias profesionales de hombres y mujeres.

Como todos los trabajos de fin de master la carga lectiva de este supone que el alumno debe realizar un trabajo equivalente a 25 créditos (625 horas).

2. CONTEXTUALIZACIÓN

La línea de investigación "Género y carrera" se relaciona con otras materias de la especialidad de Psicología del Trabajo y de las Organizaciones como las asignaturas "Perspectivas actuales en Psicología de las Organizaciones" o "Calidad de Vida Laboral" que enmarcan el tema de la carrera profesional introduciendo, la perspectiva del contexto organizacional, y de la promoción de la salud. Esta línea parte de los contenidos abordados en la asignatura "Desarrollo de carrera y género" por ello, para matricularse es requisito imprescindible que los alumnos la hayan cursado previamente.

3. REQUISITOS PREVIOS RECOMENDABLES

Para inscribirse en esta línea de investigación los alumnos deben haber cursado una serie de asignaturas de carácter metodológico y de contenidos teóricos relacionadas con el tema objeto de estudio. Concretamente las asignaturas metodológicas imprescindibles son "Cómo hacer una investigación en Psicología", "Fundamentos epistemológicos de la Psicología" y "Diseños de Investigación Avanzados". Por su parte las asignaturas teóricas "Perspectivas actuales en Psicología de las Organizaciones", "Calidad de Vida Laboral" y "Desarrollo de carrera y género" se consideran materias fundamentales e imprescindibles para entender los temas relacionados con las diferencias de género y con el desarrollo profesional de los hombres y las mujeres.

Además los alumnos deben poder leer textos científicos en inglés y tener conocimientos informáticos a nivel de usuario tanto de programas de procesamiento (Word, Excell, Power Point, etc.) como de análisis de datos (SPSS).

4. RESULTADOS DE APRENDIZAJE



El objetivo fundamental de esta línea de investigación es dotar a los alumnos de las competencias de la investigación psicosocial. Esto supone:

1. Saber buscar y utilizar fuentes y materiales documentales relevantes.
2. Saber formular hipótesis relevantes desde el punto de vista de la investigación sobre el tema.
3. Saber diseñar una investigación.
4. Saber identificar la metodología más adecuada para la investigación propuesta y aplicarla siguiendo los procedimientos estadísticos usuales.
5. Saber extraer conclusiones relevantes desde el punto de vista de la investigación y de la praxis.

5.CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

El contenido concreto del trabajo de investigación depende del tema elegido por el alumno. Antes de la inscripción al curso el alumno elaborará un proyecto sobre el trabajo que quiere realizar que entregará a la profesora de la asignatura quien decidirá si puede asumir su dirección. El proyecto constará de los siguientes puntos: revisión bibliográfica, objetivos del estudio y recursos disponibles (acceso a muestras, datos, etc.).

Los temas de investigación deben profundizar en los conceptos tratados en el curso "Desarrollo de Carrera y Género" que los alumnos deben haber cursado para poder matricularse en este trabajo de fin de master.

6.EQUIPO DOCENTE

- [AMPARO OSCA SEGOVIA](#)

7.METODOLOGÍA

La asignatura se aborda con metodología "a distancia" aunque con sesiones de coordinación presenciales, en la Sede Central, y virtuales, a través de la plataforma.

El plan de trabajo, y una estimación aproximada de las horas de trabajo del alumno, sería el siguiente:

- Buscar bibliografía sobre el tema (25 horas).
- Lectura de los textos básicos y complementarios (235 horas).
- Diseño del proyecto de investigación con las siguientes fases: 1) introducción teórica y formulación de objetivos e hipótesis (50 horas), 2) recogida de datos (100 horas), 3) introducción y análisis estadístico de los datos (100 horas), comentario de los resultados obtenidos y conclusiones finales (100 horas).
- Seguimiento del trabajo (tres sesiones de tres horas cada una: nueve horas) y tutorización mensual (una hora mensual: seis horas) con la profesora (total 15 horas).

8.BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Comentarios y anexos:

Tanto la bibliografía básica como la complementaria se ajustarán al tema elegido por el alumno y se actualizará cada año.

9.BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Comentarios y anexos:

Tanto la bibliografía básica como la complementaria se ajustarán al tema elegido por el alumno y se actualizará cada año.

10.RECURSOS DE APOYO AL ESTUDIO



Teniendo en cuenta que se trata de una asignatura semipresencial el alumno tiene a su disposición amplia información en la web de la asignatura (direcciones web, programas de radio y televisión, documentación legal, etc.).

Programas de radio UNED:

Osca, A.: "La trayectoria laboral y profesional de las mujeres" (Fecha de emisión: 18-04-1996). CEMAV. UNED.

Osca, A.: "Familia y trabajo: ¿todavía existen diferencias entre hombres y mujeres?" (Fecha de emisión: 14-01-1999). CEMAV. UNED.

Osca, A.: "Éxito profesional y género ¿Cómo podemos mejorar la situación laboral de las mujeres?" (Fecha de emisión: 27-10-2002). CEMAV. UNED.

11.TUTORIZACIÓN Y SEGUIMIENTO

Dado el carácter semipresencial de la asignatura los alumnos serán tutorizados "cara a cara" y a distancia, utilizando los recursos que brindan las tecnologías de la información. Se organizarán tres sesiones presenciales en la Sede Central a lo largo del curso para la coordinación y el seguimiento del trabajo. La asistencia a las sesiones presenciales se fijará al comienzo del curso según la disponibilidad de profesora y alumno. La asistencia a esas sesiones es obligatoria.

Además se realizarán tutorías mensuales a través del correo electrónico.

Por último, para cualquier duda o consulta puntual los alumnos podrán ser atendidos por la profesora, personal, telefónicamente o por correo electrónico, durante el horario que figura a continuación:

Mañanas: lunes y martes de 10,00 a 14,00 horas.

Tardes: lunes de 16,00 a 20,00 horas.

Teléfono: 91 398 62 99.

Despacho: 1.45.

Email: aosca@psi.uned.es

12.EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

El trabajo de fin de master debe finalizar con una memoria (extensión máxima 50 páginas). La nota de la profesora (que supone el 40% de la nota final) depende de los siguientes criterios:

1. la originalidad del tema,
2. la dificultad en la recogida de datos (características de la muestra elegida, nivel de análisis, si se trata de un estudio longitudinal, etc.),
3. la complejidad de los análisis estadísticos efectuados y,
4. la relevancia de los resultados desde un punto de vista aplicado.

El resto de la nota (un 60%) depende de la evaluación del Tribunal de trabajo fin de máster (ver información general sobre el master).

13.COLABORADORES DOCENTES

Véase equipo docente.

